



## ACTA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD

### CURSO ACADÉMICO 2020/2021

(Acta aprobada en sesión del 15 07 2021,  
e inclusión asistente aprobada en sesión del 15 12 2021)

Con fecha **08 de junio de 2021**, se convoca **sesión ordinaria** de la **Comisión Académica y de Calidad** de este Centro.

Se inicia la sesión a las 10:02 h., en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1º) Constitución de la Comisión Académica y de Calidad.
- 2º) Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 21 de julio de 2020 de la Comisión de Ordenación Académica.
- 3º) Aprobación, en su caso, de la propuesta de calendario, exámenes y horarios para el curso académico 2021/2022.
- 4º) Aprobación, en su caso, "Solicitud de autorización para impartir docencia en idiomas distintos al castellano" de la asignatura 401 Comunicación Comercial II, para el próximo curso académico 2021/2022.
- 5º) Reclamación de estudiante

#### **Asisten a la reunión:**

Bentabol Manzanares, María Amparo  
Campo Ávila, José del  
Casado Molina, Ana María  
Esteban Pagola, Ana Isabel  
Galindo Reyes, Fuensanta Carmen  
García Luque, Elisa Isabel  
Gómez Moreno, María  
Luna Jiménez, María José  
Malaver Chito, María Teresa  
Martín Armario, Julita  
Ortega Ureña, Inés  
Santiago González, Adrián  
Vallespín Arán, María  
Zarzuela Montoya, Andrés

#### Invitadas:

Aguilar Ramos, María Isabel  
Valencia Quintero, María José  
Vergara Mayo, María



La Comisión es presidida por D<sup>a</sup> Amparo Bentabol, Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, que sustituye al Presidente de la Comisión, D. Benjamín del Alcázar Martínez (Decano), que excusa su asistencia.

1. Se constituye la nueva Comisión Académica y de Calidad de esta Facultad, órgano creado en el artículo 141 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto 464/2019 de 14 de mayo, que viene a sustituir a la Comisión de Ordenación Académica y de Profesorado.
2. El acta de la sesión anterior es aprobada por los presentes. (última acta de la Comisión de Ordenación Académica).
3. Se aprueba la propuesta de calendario, exámenes y horarios para el curso académico 2021/2022.

D<sup>a</sup> Amparo Bentabol informa de la novedad para el curso 2021/2022 en relación a la convocatoria extraordinaria de asignaturas de primer semestre (repetidores), que se adelanta a noviembre (antes se celebraban en julio).

Respecto a los horarios, se establece el plazo del 15 al 24 de junio para que los profesores soliciten cambios.

Respecto a los horarios de Grado en Gestión y Administración Pública, se acuerda que roten en bloque sin salto, con la opción de cambio.

Respecto a los horarios de Grado en Marketing e Investigación de Mercados, D<sup>a</sup> Amparo indica que el próximo curso, de cara al curso 2022/2023, se estudiarán estos horarios con la finalidad de realizar algún tipo de rotación, si es viable.

D<sup>a</sup> Maria José Valencia, toma la palabra para informar de la puesta en marcha de un nuevo programa de TFG (diseñado por el SCI de esta Universidad), vinculado a Proa y Minerva, para el curso 2021/2022. Esta aplicación viene a facilitar la gestión tanto académica como administrativa del TFG. El cronograma de TFG será aprobado en la próxima sesión.

D<sup>a</sup> Amparo Bentabol informa que los tutores de Prácticas serán elegidos por Decanato.

D<sup>a</sup> Ana Casado, nueva Coordinadora de Máster, toma la palabra e informa sobre calendario, exámenes, horarios y tutores.

D<sup>a</sup> Amparo Bentabol informa que las adendas COVID para el curso 2021/2022 serán validadas por la Junta de Centro, conforme al cronograma del Plan de Ordenación Docente (POD).

4. Se aprueba el cuarto punto del orden del día.
5. D<sup>a</sup> Amparo Bentabol procede a la lectura de la reclamación presentada por D. Carlos Palomeque Ortega y del informe del Director del Dpto. de Teoría E Historia Económica. Esta Comisión mantiene la nota otorgada en su momento, dando por resuelta la reclamación planteada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión 11:40 h.